

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25059** *EQUIPOS MARCASTELLÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 54/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Muñoz Sánchez, contra la empresa "Equipos Marcastellón, Sociedad Limitada", con CIF B-12641387, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 1 de julio de 2010, Decreto por el que se declara a la ejecutada "Equipos Marcastellón, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 15.222,94 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 14 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100056867-1